

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. PERIODO 2007-2022.

Alvino Sandra y Tissone Monica.

Cita:

Alvino Sandra y Tissone Monica (2022). *LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. PERIODO 2007-2022. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.*

Dirección estable: <https://www.academica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/51>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/YDy>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.academica.org>.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

La educación ambiental en la formación docente en la provincia de buenos aires. Período 2007-2022.

Sandra Andrea Alvino. Doctorando en Estudios Urbanos (UNGS). Centro de Investigaciones Geográficas y Geotecnológicas (CIGG), Universidad Nacional de Tres de Febrero) salvino@untref.edu.ar

Mónica Tissone Magistranda en Ambiente y Desarrollo Sustentable (UNQ). Instituto Superior de Formación Docente N° 186, Partido de la Costa, Bs. As. espmonicatissone@gmail.com

Resumen

El sistema educativo no puede ignorar la crisis ambiental que viene sufriendo la provincia de Bs. As, como producto de una gestión insustentable, que llevó a agudizar las problemáticas ambientales, deteriorando el bienestar de sus pobladores.

Muchos docentes trabajan con problemáticas ambientales desde su propio conocimiento disciplinar, no pudiendo alcanzar la complejidad que presenta esta realidad en sus territorios. Surge la necesidad de poner en evidencia la importancia de esta temática para la formación docente. A partir de la Ley de Educación, el sistema educativo provincial, además de avalar a la Educación Ambiental (EA) como una modalidad de carácter transversal, propone desarrollar estrategias de EA para la formación y capacitación docente. A pesar de ello, se visualiza una resistencia a la hora de incorporar esta dimensión como eje prioritario en el campo de la formación docente. Esta ponencia pretende analizar los cursos oficiales para la formación y capacitación docente en EA en la Provincia y en particular, aquellos que han llegado a la Región 7 Educativa (2007 – 2022).

Los primeros resultados muestran que la Ley Nacional de EAI, promulgada en 2021, sirvió de anclaje político, permitiendo reactivar rápidamente una diversidad de cursos de formación en EA para los docentes bonaerenses. Pero a pesar de ello, aún no se observa un enfoque claro y coherente vinculado a una educación contra-hegemónica y emancipadora, enraizada en el Pensamiento Ambiental Latinoamericano.

Palabras clave: educación ambiental; crisis ambiental; formación y capacitación docente; política educativa ambiental; sistema educativo de la provincia de Buenos Aires.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

I-Introducción

El sistema educativo de la provincia de Buenos Aires, no puede ser indiferente a la crisis ambiental que viene sufriendo históricamente el territorio bonaerense, como producto de una gestión territorial fragmentada, desigual e insustentable, basada en la capitalización de la naturaleza, que llevó a profundizar las problemáticas ambientales, deteriorando el bienestar de los pobladores y arriesgando la sustentabilidad de vida futura. (Alvino, 2014)

En este contexto de crisis ambiental (Leff 1998), la preocupación por la cuestión ambiental, no es un asunto nuevo entre los/as docentes. Muchos/as hacen educación ambiental (EA) de distintas maneras y modos. Sin embargo, la mayoría de estas propuestas, aún no logran trascender la mirada simplista sobre las problemáticas ambientales. (Alvino, Sessano, 2008)

Resulta necesario poner en evidencia la importancia creciente de repensar la capacitación y formación docente en EA, basado en la pedagogía ambiental, donde a través de la construcción de un saber ambiental, contextualizado y situado, los/as docentes podrán desarrollar intervenciones pedagógicas y didácticas que logren trascender la mirada unidisciplinar, cuestionando el saber escolar bajo la lógica tradicional del currículum, a través de la búsqueda de diálogos interdisciplinarios y transversales, que aporten a la construcción compleja del conocimiento.

La ley de Educación provincial (N°13688/07)¹, además de avalar a la EA como una modalidad de carácter transversal para todos los niveles educativos, propone desarrollar estrategias de EA para la formación y capacitación docente (Art 45.) A pesar de ello, durante todos estos años, no solo desconoce como parte de sus políticas públicas educativas, a la crisis ambiental y su impacto social, sino que además, se visualiza una resistencia a la hora de incorporar esta dimensión como eje prioritario en el campo de la formación docente, avalado por dicha ley². (Alvino, 2019)

¹ Disponible en: <https://normas.gba.gob.ar/documentos/B17Ejhz0.pdf>

² Ley de Educación N°13688/07 .Art 96: (...) garantiza el desarrollo de programas de capacitación gratuita, con reconocimiento y con puntaje, en servicio, a lo largo de toda la carrera. Disponible en: <http://abc.gov.ar/primaria/sites/default/files/documentos/ley-13688-07.pdf>



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Bajo este marco, nos interesa visualizar la urgencia y la necesidad de pensar la dimensión ambiental como imperativa para la formación y capacitación. Se trata de una tarea compleja que no puede abordarse sin contextualizarla en los problemas generales del sistema educativo, en las políticas de diseño de currículos y en las características propias del campo de la EA (González Muñoz, 1998)

Esta ponencia,³ pretende analizar las ofertas de los cursos oficiales de EA que se han desarrollado en la provincia de Buenos Aires y en particular aquellos que están teniendo un impacto directo en la Región 7 Educativa durante el período 2007-2022.

II-Metodología

Esta propuesta ha requerido de la articulación de diferentes estrategias metodológicas y técnicas de investigación de carácter cualitativo. La situación extraordinaria de pandemia nos llevó a reformular los dispositivos de recolección de datos, particularmente los relacionados con trabajo de campo.

El relevamiento de información se realizó a través de fuentes primarias y secundarias. Esto implicó una amplia búsqueda de información en fuentes documentales (publicaciones de organismos públicos, libros, artículos e informes técnicos científicos) que se complementó con información de fuentes primarias obtenidas a partir del trabajo de campo virtual, que incluyó diferentes instrumentos de relevamiento: encuestas estructuradas en formato digital- google form- a docentes cursantes de la Región 7 educativa y tutores y entrevistas semi-estructuradas, realizadas a través del uso de las plataformas virtuales a informantes clave (funcionarios del sistema educativo del nivel superior provincial y coordinadores de los cursos de EA dictados durante el periodo 2020-2022). Procesamiento, codificación y cruce de los datos de las encuestas y entrevistas, que permitió realizar tablas y gráficos y la posibilidad de elaborar algunos indicadores. Esto nos permitió analizar los enfoques de EA y los recursos didácticos y pedagógicos utilizados en el desarrollo de los cursos de capacitación y además, la

³ Surge como marco de la investigación PI-UNTREF 2021-2022 “Análisis de la inserción de la Educación Ambiental en la formación docente en profesores del nivel secundario en escuelas vulnerables del área del Reconquista en el partido de 3 de Febrero. 2007-2021”.



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

elaboración de mapas digitales en base SIG donde se georeferenciaron dichos cursos dictados en la región.

III-Primeros resultados

Los primeros hallazgos nos muestran que a pesar que el sistema educativo cuenta con un marco institucional apropiado para el desarrollo de capacitación y formación en EA, aún es posible inferir que no es un eje prioritario y transversal para la política educativa provincial. Entre los antecedentes, podemos citar dos Especializaciones en EA: una ofrecida por CTERA – Univ. COMAHUE (1999-2010) *en Ambiente y Educación para el desarrollo humano sustentable* y la otra por la Dirección de Gestión Educativo Ambiental – UNIPE (2006-2007) *en Educación Ambiental y Gestión del Ambiente Escolar*, ambas enmarcadas bajo los lineamientos políticos pedagógicos establecidos por la ley provincial, pero de corto alcance e impacto en la formación de los/as docentes bonaerenses.

Sin embargo con la llegada de la nueva Ley Nacional de Educación Ambiental Integral -EAI- (N°27.621/21), -que se encuentra en sintonía con la Ley provincial-, comenzó a surgir rápidamente una cantidad de cursos virtuales en EA, ofrecidos principalmente por el Instituto Nacional de Formación Docente ⁴ y la Dirección Provincial de Formación Docente Permanente⁵. Esta última, en el 2021 crea el Postítulo de Especialización en EA *“Educación ambiental. Nuevas miradas y propuestas transversales para el aula”*, que solo tuvo un cohorte hasta la fecha.

En cuanto a los contenidos curriculares, se observa una cierta intencionalidad de abordar a la EA desde una perspectiva crítica, integral y ciudadana, centrada en el análisis de las problemáticas ambientales locales/regionales ancladas en el territorio.

Al analizar los perfiles de los/as docentes responsables del dictado de los cursos, se visualiza que no han sido formados en el campo de la EA crítica latinoamericana, por lo que se evidencian diferencias en las miradas y en los enfoques al momento de definir su campo.

⁴ Creado en el 2007.

⁵ Perteneciente a la Dirección provincial de educación superior.



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Con respecto a la formación docente inicial, cabe señalar que en estos momentos, se está realizando una revisión de los diseños curriculares de 8 profesorado. Aunque se sostiene en los fundamentos la transversalidad de la EA, aún no se presenta con claridad cuál será el abordaje y la mirada de la EA al interior de cada currícula formativa.

En síntesis, si bien se visualiza una política educativa con un espíritu transformador, crítico, con perspectiva de género, ambiental e intercultural, su corpus aún se encuentra anclado en los lineamientos políticos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁶, enmarcados en las necesidades del Norte Global, que entran en contradicción con las del Sur Global, centradas en promover una ética de la sustentabilidad, una ética del cuidado de la vida (Leff, 2020).

Referencias bibliográficas

Alvino, S y Sessano, P (2008). La educación ambiental como herramienta para el ordenamiento territorial: una experiencia de política pública. *Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica*, Universidad de Barcelona. Recuperado de: <http://www.ub.es/geocrit/-xcol/116.htm>

Alvino, S (2014): La escuela, sujeto territorial en el manejo integral de las cuencas hídricas metropolitanas. En: *La educación ambiental en la Argentina: actores, conflictos y políticas públicas*. Tercera parte (175-191). San Fernando, Buenos Aires: Editorial La bicicleta ediciones.

Alvino, S (2019). La educación ambiental en la provincia de Buenos Aires. Experiencias en escuelas públicas en la cuenca del Reconquista. *Revista NIFEDE: Estudios de Política y Administración de la Educación IV - Inclusión, conocimiento e instituciones*. Norberto Lamarra (organizador). 5. Buenos Aires. Ediciones UNTREF. ISSN 2314-1697.

Carvalho, I (1999) La cuestión ambiental y el surgimiento de un campo educativo y política de acción social. *Revista Tópicos en Educación Ambiental*, nº1 (1), 27-33. Recuperado de : <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/aea/descargas/carvalho02.pdf>

⁶ Agenda 2030. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/cooperacion-educativa-y-acciones-prioritarias/agenda-2030-de-desarrollo-sostenible>



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Leff, E (1998). *Globalización, Racionalidad Ambiental y Desarrollo Sustentable*. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores.

Leff, E. (2020). Enrique Leff y el clima viral: reflexiones para repensar el lugar de la humanidad en el planeta. En Observatorio plurinacional del agua. Recuperado de: <https://medioambiente.nexos.com.mx/clima-viral-reflexiones-para-repensar-el-lugar-de-la-humanidad-en-el-planeta/>

González Muñoz, M. del C. (1998). La educación ambiental y formación del profesorado. Revista Iberoamericana De Educación, 16, 13-22. Recuperado de: <https://doi.org/10.35362/rie1601109>

Documentos oficiales

Ley de Educación Provincial (Nº 13688/07)
<https://www.trabajo.gba.gov.ar/documentos/legislacion/copreti/Ley%20Provincial%20de%20Educaci%C3%B3n%2013688%20-%20Provincia%20de%20Buenos%20Aires.pdf>

Ley Nacional de Educación Ambiental Integral (Nº27621/21)
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27621-350594/texto>